

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 18808 de 30 de noviembre de 2021

Ref. Expediente N° NC2020/0007484

Señores
Essity Hygiene and Health Aktiebolag

TÍTULO DE LA SOLICITUD: “ARTÍCULO ABSORBENTE Y MÉTODO DE MANUFACTURA DEL MISMO”

NUMERO DE SOLICITUD INTERNACIONAL: PCT/EP2017/084479

FECHA DE PRESENTACIÓN INTERNACIONAL: 22 de diciembre de 2017.

Como resultado del examen de patentabilidad realizado a la solicitud indicada en la referencia, atendiendo a lo consagrado en el artículo 45 de la Decisión 486 de 2000, se le comunica que esta Dirección ha encontrado que la materia objeto de solicitud no cumple con algunos requisitos establecidos en la Decisión, con fundamento en los siguientes aspectos:

1. Modificaciones presentadas

Revisada la modificación a la solicitud objeto de estudio, la cual fue radicada el 10 de julio de 2020 bajo el número NC2020/0008479, y teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 34 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, esta oficina acepta las modificaciones presentadas por ajustarse a los requisitos legales.

2. Objeto de la invención

El problema planteado consiste en la necesidad de proporcionar un artículo absorbente del tipo que comprende una estructura estratificada con un material absorbente emparedado entre por lo menos dos estratos y por lo menos una pestaña estirada, sujeta a por lo menos un estrato de la estructura estratificada, en donde la pestaña se sujeta de manera más fuerte al estrato, preferentemente sin el uso de adhesivo.

Para resolver dicho problema técnico, la solicitud en estudio plantea un Artículo absorbente que comprende una estructura estratificada con un material absorbente emparedado entre por lo menos dos estratos de tal estructura estratificada, tal como, por ejemplo, un pañal, y por lo menos una pestaña estirada. Cada pestaña estirada comprende una porción sujeta mediante la cual la pestaña se sujeta a por lo menos un estrato de la estructura estratificada y una porción de sujeción provista para acoplar de manera separable una zona de descanso en el artículo absorbente. Por lo menos la porción sujeta de cada pestaña se elabora de un material predeterminado, el cual es deformable por medio de una fuente de energía. La porción sujeta comprende una pluralidad de protuberancias superficiales que se forman de manera integral de tal material, comprendiendo cada una de tales protuberancias superficiales una porción base y una porción principal encima de la porción base. La porción sujeta se sujeta a tal estrato por medio de porciones principales deformadas de por lo menos algunas de tales protuberancias superficiales. Método para manufactura de tal artículo, en donde la sujeción es mediante deformación de porciones superiores de las protuberancias superficiales.



Oficio N° 18808 de 30 de noviembre de 2021

Ref. Expediente N° NC2020/0007484

3. Reivindicaciones estudiadas

El presente estudio se basa en el capítulo reivindicatorio presentado el 10 de julio de 2020.

4. Determinación del Estado de la Técnica

La fecha para determinar el estado de la técnica es el 22 de diciembre de 2017, que corresponde a la fecha de presentación internacional.

Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de publicación
D1	US2003120253	“Disposable absorbent article having one piece mechanical fastening system”	26 de junio de 2003
D2	US2017087034	“Method of assembling at least two units, and a corresponding assembled structure”	30 de marzo de 2017

D1¹ divulga un pañal con un sistema de sujeción mecánico que comprende una cubierta exterior, al menos una sola pieza de material flexible con una superficie de sujeción activa, una primera región de cintura, una segunda región de cintura opuesta a la primera región de cintura en la que la superficie de sujeción activa del al menos una sola pieza de material flexible proporciona al menos un sujetador y la cubierta exterior define una superficie interior y una superficie exterior de modo que, en uso, la superficie de sujeción activa del al menos un sujetador se ancla a la superficie exterior de la cubierta exterior en la primera región de la cintura y el al menos un cierre sujeta la superficie exterior de la cubierta exterior en la segunda región de la cintura formando así una abertura para la cintura y un par de aberturas para las piernas. (Resumen)

D1² divulga un método en el que se proporciona una primera unidad (10) que tiene un campo de elementos de agarre (12), y una segunda unidad (20) provista de medios de retención (22) adecuados para cooperar con los elementos de agarre (12) de la primera unidad (10) con el fin de proporcionar una sujeción de autoagarre. La primera y la segunda unidades se ponen en contacto de tal manera que los elementos de agarre (12) de la primera unidad y los medios de retención (22) de la segunda unidad proporcionan una sujeción (F) de autoagarre. Se trata una zona de tratamiento de la sujeción de autoagarre para deformar los elementos de agarre (12) de la primera unidad (10) y / o los medios de retención (22) de la segunda unidad (20), por lo que la primera y la segunda las unidades (10, 20) están fijadas permanentemente entre sí, formando así una estructura ensamblada. (Resumen)

¹<https://worldwide.espacenet.com/patent/search/family/021864665/publication/US2003120253A1?q=pn%3DUS2003120253A1>

²<https://worldwide.espacenet.com/patent/search/family/050780804/publication/US2017087034A1?q=pn%3DUS2017087034A1>

Oficio N° 18808 de 30 de noviembre de 2021

Ref. Expediente N° NC2020/0007484

5. Examen de Patentabilidad

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, en el cual se establecen los requisitos de patentabilidad objeto de la solicitud en estudio, esta Oficina presenta a continuación el análisis de los requisitos de patentabilidad.

5.1. Nivel Inventivo

Teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 18 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, la reivindicación independiente 1 (NC2020/0008479 del 10 de julio de 2020) se refiere a: “Un artículo absorbente que comprende (...)”. A continuación, se presenta la tabla comparativa entre el objeto reivindicado y los documentos encontrados en el estado de la técnica:

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	D1	D2
Un artículo absorbente que comprende	Un artículo absorbente desechable que comprende:	Un pañal 60 del tipo mostrado en la FIG. 10 generalmente comprende. (Párr. 0139)
(...) una estructura estratificada (130) con un material absorbente intercalado entre dos o más estratos (110, 210, 310) de dicha estructura estratificada (130) y una o más pestañas estiradas (100, 200, 300) (...)	(...) la cubierta exterior 17 y el revestimiento del lado del cuerpo 5 están ensamblados entre sí y con el núcleo absorbente 3 entre ellos con un adhesivo, tal como un adhesivo sensible a la presión de fusión en caliente. (Párr. 0062)	(...) una parte principal o de pantalón 62 que tiene una cara interior para entrar en contacto con la piel del bebé y presenta generalmente una parte interna que es absorbente y una parte externa que es impermeable. (Párr. 0139)
(...) comprendiendo cada pestaña estirada (100, 200, 300) una porción sujeta (101, 201, 301) mediante la cual la pestaña (100, 200, 300) se sujeta a por lo menos un primer estrato (110, 210, 310) de la estructura estratificada (130) (...)	La realización preferida de la presente invención es un sistema de sujeción mecánica 4 en el que los sujetadores 20 se anclan y sujetan a la cubierta exterior 17, en el que la propia cubierta exterior 17 proporciona un material de aterrizaje activo que se "sujeta en cualquier lugar". (Párr. 0083)	(...) dos porta-ganchos 100 F' provistos de ganchos de auto-agarre que deben cooperar con los lazos de la tira frontal para cerrar el pañal 60 (como se muestra en la FIG.10), siendo cada porta-gancho 100 F' sujeta a una respectiva de las pestañas 66. (Párr. 0139)
(...) una porción de sujeción (106, 206, 306) provista para acoplar de manera separable una zona de descanso (116) en el artículo absorbente (...)	El sistema de sujeción mecánica 4 está en una posición bloqueada cuando el extremo de anclaje 77 de cada sujetador 20 se ancla a la primera región de cintura 50 de la cubierta exterior 17. (Párr. 0085)	No menciona
(...) y una porción ajustable (203, 303) entre la porción sujeta (201, 301) y la porción de sujeción (206, 306) (...)	(...) el extremo de usuario 79 de cada sujetador 20 se sujeta a la segunda región de cintura 51 del exterior. (Párr. 0085)	No menciona
(...) en donde cada pestaña (100, 200, 300) es una película, una trama de material no tejido, una lámina o un laminado que comprende un estrato completo (101, 204, 304) que se elabora de un material predeterminado que es deformable por medio de una fuente de energía (...)	No menciona	En este ejemplo, la zona de tratamiento Z se extiende sobre toda la zona de contacto C, y el tratamiento se realiza mediante una rueda M, en particular una rueda calefactora, aplicando presión contra las dos cintas 10 y 20 para deformar los ganchos. 12 de la cinta de sujeción 10 y / o las fibras 22 de la cinta de soporte 20 para fijarlas entre sí. (Párr. 0154)
en donde la porción sujeta (101, 201, 301) comprende dos o más protuberancias superficiales (150, 205, 305) que se forman de manera integral de dicho material (...)	El material de sujeción activo 13 de la presente invención puede ser ventajosamente material de gancho. El material de sujeción activo 13 puede ser una pieza separada de material fijada a la superficie interior del material flexible 21. (Párr. 0081)	No menciona

Oficio N° 18808 de 30 de noviembre de 2021

Ref. Expediente N° NC2020/0007484

(...) comprendiendo cada una de dichas protuberancias superficiales (150, 205, 305) una porción base (151) y una porción principal (152) encima de la porción base (151) (...)	El gancho 25 incluye una cabeza 28 dispuesta en la parte superior del vástago o vástago 27. Los ganchos 25 se extruyen o se incorporan en una sola pieza continua de material flexible (es decir, material en forma de gancho). (Párr. 0092)	No menciona
(...) y en donde la porción sujeta (101, 201, 301) se sujeta a dicho primer estrato (110, 210, 310) de la estructura estratificada (130) por medio de porciones principales deformadas (152) de dos o más de dichas protuberancias superficiales (150, 205, 305).	comprende un sujetador 20, o más deseablemente, el material de sujeción activo 13 se extruye a partir de la única pieza de material flexible 21 formando la misma el sujetador 20. (Párr. 0081)	No menciona

D1 es considerado como el estado de la técnica más cercano a la invención definida en la reivindicación 1, ya que divulga un pañal con un sistema de sujeción mecánico que comprende una funda exterior. (Resumen)

La diferencia entre la invención definida entre la reivindicación 1 y el elemento divulgado en D1, consiste en que este último no divulga una pestaña que es una película, una trama de material no tejido, una lámina o un laminado que comprende un estrato completo que se elabora de un material predeterminado que es deformable por medio de una fuente de energía.

El efecto que se logra al incluir específicamente una pestaña que es una película, una trama de material no tejido, una lámina o un laminado que comprende un estrato completo que se elabora de un material predeterminado que es deformable por medio de una fuente de energía es que la fuente de energía se utiliza para deformar estas porciones, a fin de formar una soldadura para sujeción de estratos, así como también para formar ganchos de un sujetador de tipo gancho y lazo.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿cómo modificar el elemento absorbente divulgado en D1 para deformar estas porciones de pestaña, a fin de formar una soldadura para sujeción de estratos, así como también para formar ganchos de un sujetador de tipo gancho y lazo?

Sin embargo, el incluir una pestaña que es una película, una trama de material no tejido, una lámina o un laminado que comprende un estrato completo que se elabora de un material predeterminado que es deformable por medio de una fuente de energía para deformar estas porciones de pestaña, a fin de formar una soldadura para sujeción de estratos, así como también para formar ganchos de un sujetador de tipo gancho y lazo, ya está divulgado en D2 que se refiere a una zona de tratamiento Z se extiende sobre toda la zona de contacto C, y el tratamiento se realiza mediante una rueda M, en particular una rueda calefactora, aplicando presión contra las dos cintas 10 y 20 para deformar los ganchos. 12 de la cinta de sujeción 10 y / o las fibras 22 de la cinta de soporte 20 para fijarlas entre sí. (Párr. 0154).

En consecuencia, la persona normalmente versada en la materia estaría motivada a incluir la zona de tratamiento en caliente del D2 en el elemento absorbente de D1, para así llegar al objeto de la reivindicación 1. Por lo cual se considera obvia.

Así mismo, D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes de la siguiente manera:

Oficio N° 18808 de 30 de noviembre de 2021

Ref. Expediente N° NC2020/0007484

- Reivindicación 2: Geometrías ejemplares incluyen puntas, tallos, árboles (tales como las formas connotadas por árboles de hoja perenne y palmeras), hongos, puntas planas, ganchos en J, ganchos bidireccionales, tachuelas o una combinación de los mismos que sobresale en varios ángulos. Por ejemplo, un material de gancho superior plano presenta ventajosamente una superficie que es menos probable que exponga al usuario a bordes afilados y toscos y proporciona una superficie de cierre de sensación más suave. (Párr. 0095)
- Reivindicación 3: La resistencia al cizallamiento de los sujetadores 20 puede aumentarse aún más uniendo el extremo de anclaje de los sujetadores 21 a la primera región de cintura 50 de la cubierta exterior 17, o en una realización alternativa, a la segunda región de cintura 51 de la cubierta exterior 17. Los métodos de unión pueden incluir unión por puntos térmicos, unión ultrasónica, unión adhesiva o una combinación de los mismos. (Párr. 0117)
- Reivindicación 4: Si el material del gancho se fija a un respaldo flexible, entonces el material de sujeción activo 13 puede fijarse al material flexible 21 mediante unión por puntos térmicos, unión ultrasónica, unión adhesiva o una combinación de los mismos en una parte del ancho del material del gancho. (Párr. 0081)
- Reivindicación 5: El material de sujeción activo 13 de la presente invención puede ser ventajosamente material de gancho. El material de sujeción activo 13 puede ser una pieza separada de material fijada a la superficie interior del material flexible 21 que, combinado, comprende un sujetador 20, o más deseablemente, el material de sujeción activo 13 se extruye a partir de la única pieza de material flexible 21 formando la misma el sujetador 20 (Párr. 0081)
- Reivindicación 6: El material de sujeción activo 13 puede fabricarse a partir de cualquier material adecuado. El material de fijación activo 13 está hecho preferentemente de material termoplástico. Los termoplásticos adhesivos de fusión en caliente son particularmente adecuados para fabricar ganchos 25 de la presente invención. (Párr. 0100)
- Reivindicación 15: FIG. 7 ilustra una vista lateral de una realización del sistema de sujeción mecánica 4 del pañal 1 en el que un sujetador 20 está en una posición bloqueada y un sujetador 20 está en una posición desbloqueada. La presente realización del pañal 1 también utiliza dos paneles de fijación 23 con formas generalmente rectangulares en los que un panel de fijación está fijado a la primera región de cintura 50 de la cubierta exterior 17 y donde un panel de fijación está fijado a la segunda región de cintura 51 de la cubierta exterior. portada 17. (Párr. 0103)

Las reivindicaciones dependientes 2 a 6 y 15 no mencionan alguna característica que, junto con las características de la reivindicación independiente, aporte nivel inventivo al elemento de la reivindicación 1, por lo cual se considera que carece de nivel inventivo.

Teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 18 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, la reivindicación independiente 16 (NC2020/0008479 del 10 de julio de 2020) se refiere a: *“Un método de manufactura de un artículo absorbente con un material absorbente (...)”*. A continuación, se presenta la tabla comparativa entre el objeto reivindicado y los documentos encontrados en el estado de la técnica:



Oficio N° 18808 de 30 de noviembre de 2021

Ref. Expediente N° NC2020/0007484

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	D1	D2
Un método de manufactura de un artículo absorbente con un material absorbente intercalado entre dos o más estratos (110, 210, 310) de dicha estructura estratificada (130) y una o más pestañas estiradas (100, 200, 300), el método que comprende las etapas de:	Un artículo absorbente desechable que comprende:	Un pañal 60 del tipo mostrado en la FIG. 10 generalmente comprende. (Párr. 0139)
a) proporcionar un primer estrato (110, 210, 310) de dicha estructura estratificada (130) y una o más pestañas estiradas (100, 200, 300), en donde cada pestaña (100, 200, 300) (...)	(...) la cubierta exterior 17 y el revestimiento del lado del cuerpo 5 están ensamblados entre sí y con el núcleo absorbente 3 entre ellos con un adhesivo, tal como un adhesivo sensible a la presión de fusión en caliente. (Párr. 0062)	una parte principal o de pantalón 62 que tiene una cara interior para entrar en contacto con la piel del bebé y presenta generalmente una parte interna que es absorbente y una parte externa que es impermeable. (Párr. 0139)
(...) es una película, una trama de material no tejido, una lámina o un laminado que comprende un estrato completo (101, 204, 304) que se elabora de un material predeterminado que es deformable por medio de una fuente de energía (...)	No menciona	En este ejemplo, la zona de tratamiento Z se extiende sobre toda la zona de contacto C, y el tratamiento se realiza mediante una rueda M, en particular una rueda calefactora, aplicando presión contra las dos cintas 10 y 20 para deformar los ganchos. 12 de la cinta de sujeción 10 y / o las fibras 22 de la cinta de soporte 20 para fijarlas entre sí. (Párr. 0154)
(...) y comprende una primera porción (107, 201, 301), una segunda porción (106, 202, 302) y una porción ajustable (203, 303) entre dichas primera y segunda porciones (...)	El material de sujeción activo 13 puede ser una pieza separada de material fijada a la superficie interior del material flexible 21 que, combinado, comprende un sujetador 20, o más deseablemente, el material de sujeción activo 13 se extruye a partir de la única pieza de material flexible 21 formando la misma el sujetador 20. (Párr. 0081)	
b) formar protuberancias superficiales (150, 205, 305) en al menos dicha primera porción (107, 201, 301) de cada pestaña (100, 200, 300) mediante deformación de dicho material predeterminado por medio de dicha fuente de energía (...)	El gancho 25 incluye una cabeza 28 dispuesta en la parte superior del vástago o vástago 27. Los ganchos 25 se extruyen o se incorporan en una sola pieza continua de material flexible (es decir, material en forma de gancho). (Párr. 0092)	No menciona
c) colocar cada una de dichas una o más pestañas estiradas (100, 200, 300) con respecto a dicho primer estrato (110, 210, 310), de tal manera que la primera porción (107, 201, 301) de la pestaña (100, 200, 300) se coloque en superposición al primer estrato (110, 210, 310) y dichas protuberancias superficiales (150, 205, 305) se dirijan hacia el mismo; y (...)	La resistencia al cizallamiento de los sujetadores 20 puede aumentarse aún más uniendo el extremo de anclaje de los sujetadores 21 a la primera región de cintura 50 de la cubierta exterior 17, o en una realización alternativa, a la segunda región de cintura 51 de la cubierta exterior 17. Los métodos de unión pueden incluir unión por puntos térmicos, unión ultrasónica, unión adhesiva o una combinación de los mismos. (Párr. 0117)	No menciona
d) sujetar la primera porción (107, 201, 301) de cada una de dichas una o más pestañas estiradas (100, 200, 300) a dicho primer estrato (110, 210, 310) mediante deformación adicional de porciones principales (152) de dos o más de dichas protuberancias superficiales (150, 205, 305) de la primera porción (107, 201, 301) por medio de dicha fuente de energía, creando así una porción sujeta (101, 201, 301) en donde la pestaña (100, 200, 300) se sujeta a dicho estrato (110, 210, 310) por medio de dichas porciones principales deformadas (152).	El sistema de sujeción mecánica 4 está en una posición bloqueada cuando el extremo de anclaje 77 de cada sujetador 20 se ancla a la primera región de cintura 50 de la cubierta exterior 17 y el extremo de usuario 79 de cada sujetador 20 se sujeta a la segunda región de cintura 51 del exterior. la cubierta 17 para formar una abertura para la cintura y un par de aberturas para las piernas alrededor del usuario. (Párr. 0085)	En este ejemplo, la zona de tratamiento Z se extiende sobre toda la zona de contacto C, y el tratamiento se realiza mediante una rueda M, en particular una rueda calefactora, aplicando presión contra las dos cintas 10 y 20 para deformar los ganchos. 12 de la cinta de sujeción 10 y / o las fibras 22 de la cinta de soporte 20 para fijarlas entre sí. (Párr. 0154)

Oficio N° 18808 de 30 de noviembre de 2021

Ref. Expediente N° NC2020/0007484

D1 es considerado como el estado de la técnica más cercano a la invención definida en la reivindicación 16, ya que divulga un pañal con un sistema de sujeción mecánico que comprende una funda exterior. (Resumen)

La diferencia entre la invención definida entre la reivindicación 16 y el elemento divulgado en D1, consiste en que este último no divulga una película, una trama de material no tejido, una lámina o un laminado que comprende un estrato completo que se elabora de un material predeterminado que es deformable por medio de una fuente de energía y comprende una primera porción, una segunda porción y una porción ajustable entre dichas primera y segunda porciones.

El efecto que se logra al incluir específicamente una película, una trama de material no tejido, una lámina o un laminado que comprende un estrato completo que se elabora de un material predeterminado que es deformable por medio de una fuente de energía y comprende una primera porción, una segunda porción y una porción ajustable entre dichas primera y segunda porciones es que la fuente de energía se utiliza para deformar estas porciones, a fin de formar una soldadura para sujeción de estratos, así como también para formar ganchos de un sujetador de tipo gancho y lazo.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿cómo modificar el elemento absorbente divulgado en D1 para deformar estas porciones de pestaña, a fin de formar una soldadura para sujeción de estratos, así como también para formar ganchos de un sujetador de tipo gancho y lazo?

Sin embargo, el incluir una película, una trama de material no tejido, una lámina o un laminado que comprende un estrato completo que se elabora de un material predeterminado que es deformable por medio de una fuente de energía y comprende una primera porción, una segunda porción y una porción ajustable entre dichas primera y segunda porciones para deformar estas porciones de pestaña, a fin de formar una soldadura para sujeción de estratos, así como también para formar ganchos de un sujetador de tipo gancho y lazo, ya está divulgado en D2 que se refiere a una zona de tratamiento Z se extiende sobre toda la zona de contacto C, y el tratamiento se realiza mediante una rueda M, en particular una rueda calefactora, aplicando presión contra las dos cintas 10 y 20 para deformar los ganchos. 12 de la cinta de sujeción 10 y / o las fibras 22 de la cinta de soporte 20 para fijarlas entre sí. (Párr. 0154).

En consecuencia, la persona normalmente versada en la materia estaría motivada a incluir la zona de tratamiento en caliente del D2 en el elemento absorbente de D1, para así llegar al objeto de la reivindicación 16. Por lo cual se considera obvia.

Así mismo, D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes de la siguiente manera:

- Reivindicaciones 21 y 22: El material de sujeción activo 13 puede fabricarse a partir de cualquier material adecuado. El material de fijación activo 13 está hecho preferentemente de material termoplástico. Los termoplásticos adhesivos de fusión en caliente son particularmente adecuados para fabricar ganchos 25 de la presente invención. (Párr. 0100)

Las reivindicaciones dependientes 21 y 22 no mencionan alguna característica que, junto con las características de la reivindicación independiente, aporte nivel inventivo al método de la reivindicación 16, por lo cual se considera que carece de nivel inventivo.



Oficio N° 18808 de 30 de noviembre de 2021

Ref. Expediente N° NC2020/0007484

6. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US2003120253	1 a 6, 15, 16, 21 y 22	Novedad
D2	US2017087034	1 y 16	Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de 2000, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Si como respuesta a este requerimiento, el solicitante modifica el capítulo reivindicatorio, deberá observar las instrucciones contenidas en el numeral 1.2.2.1.1., del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única de esta Superintendencia. De igual forma, deberá tener presente que de conformidad con el literal a) del numeral 1.2.2.5.1. de la norma ibidem, será necesario acreditar el pago de la tasa por concepto de modificación a solicitudes en trámites, de conformidad con el valor establecido en la resolución de tasas vigentes.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 6.2 del Capítulo Sexto del Título I de la Circular Única, informándoles que contra el mismo no procede recurso alguno en actuación administrativa.



Edna Marcela Ramirez Orozco
DIRECTORA DE NUEVAS CREACIONES



Oficio N° 18808 de 30 de noviembre de 2021

Ref. Expediente N° NC2020/0007484

INFORME DE BÚSQUEDA
EXAMEN DE PATENTABILIDAD

Solicitud No.		Examen de patentabilidad							
NC2020/0007484		1°	X	2°		3°		Revoca	
Solicitud Internacional No.		Fecha solicitud internacional: (DD/MM/AÑO)							
PCT/EP2017/084479		22 de diciembre de 2017							
Fecha de determinación estado de la técnica (DD/MM/AÑO)				Prioridad			Presentación		
22/12/2017							X		
Solicitante									
Essity Hygiene and Health Aktiebolag									
Reivindicaciones que no son objeto de búsqueda por:									
Art. 14	-	Art. 15	-	Art. 20	-	Art. 25 (Falta de unidad de invención)		-	

CRITERIOS DE BÚSQUEDA	
Reivindicaciones objeto de búsqueda	1 a 26
Palabras clave utilizadas	absorb*, article, fasten*, layer, tab
Clasificaciones utilizadas para la búsqueda	CIP: A61F 13/62, A44B 18/00

DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES (Documentos patente, Literatura no patente (LNP): Artículos, catálogos, etc.)					
Informes de búsqueda / Bases de datos consultadas	N° de solicitud de patente / N° de patente / Autor LNP ⁽¹⁾	Fecha de Publicación /Presentación (DD/MM/AAAA)	Reivindicaciones /Secuencias afectadas	Citas relevantes del estado de la técnica	Categoría del documento citado ⁽²⁾
WIPO	US2010180407	22/07/2010	-	-	A
	US2017087034	30/05/2017	1 y 16	Párr. 0139 y 0154	Y
	US6746434	08/06/2004	-	-	A
USPTO	US2003120253	26/06/2003	1 a 6, 15, 16, 21 y 22	Párr. 0062 a 0117	Y
	US6007527	28/12/1999	-		A
Patbase	US2009299318	03/12/2009	-	-	A
	CA2240032	22/01/1999	-	-	A
SIPI	CO00048970	29/06/2000	-	-	A
	CO00063065	23/08/2000	-	-	A
	CO00075405	04/10/2000	-	-	A
⁽¹⁾ Cita completa literatura no patente (LNP)					
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Volumen(Número), pp-pp.					
O					
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Recuperado de http://xxxxxxx.					
⁽²⁾ Categorías de documentos citados					
“A” Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante.			“T” Documento publicado en fecha posterior a la de presentación o la de prioridad de la solicitud internacional y no entra en conflicto con dicha solicitud, pero puede ser útil para la mejor comprensión del principio o teoría en que se basa la invención, o para demostrar que el		

Oficio N° 18808 de 30 de noviembre de 2021

Ref. Expediente N° NC2020/0007484

“E” Solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior. “L” Documento citado para llamar la atención sobre por ejemplo, dudas acerca de una reivindicación de prioridad o para determinar la fecha de publicación de otra cita, siempre van acompañados de una explicación, por la cual se citan. “O” Documento del tipo actas de conferencia, este tipo de documentos siempre estará acompañado por otra letra que indique la pertinencia del documento, por ejemplo, O,X, O,Y o bien O,A. “P” Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.	razonamiento o los hechos en los que se basa dicha invención son incorrectos. “X” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado. “Y” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
Fecha del reporte de búsqueda: (19/10/2021)	
Examinador: DANIEL FERNANDO PULIDO VARGAS	